



Ministerio de Educación
Cultura Ciencia Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

"2019 – Año de la Exportación"

Rosario, 27 de agosto de 2019

VISTO el Expediente ID N° 8111321, por el cual el Secretario de Ciencia y Tecnología, Dr. Nicolás J. SCENNA, solicita el Aval Institucional a la "JIT 2019 (Jornadas de Jóvenes Investigadores)", a realizarse en la sede de esta Casa de Estudios, los días 26 y 27 de septiembre de 2019, y

CONSIDERANDO

Que se ha procedido de acuerdo a lo reglamentado en la Resolución del Consejo Académico N° 256/2004.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:


ARTÍCULO 1°.- Otorgar el Aval Institucional a la "JIT 2019 (Jornadas de Jóvenes Investigadores)", a realizarse en la sede de esta Casa de Estudios, los días 26 y 27 de septiembre de 2019.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 462




Ing. Rubén Fernando CICCARELLI
Decano


Ing. Antonio Luis MUIÑOS
Secretario Académico